



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Occoro Viejo, 29 de mayo del 2020.

OFICIO N° 009-2020 -.I. E.N° 155 – OV-NO/UGEL-H.

SEÑOR : Lic. Jorge Gastón PEREZ LAZO
Director de la Unidad de Gestión Educativa local de
Huancavelica

PRESENTE.

ASUNTO : Remito la Resolución de Reconocimiento del Comité de
Mantenimiento 2020 de la Institución Educativa N° 155
de Occoro Viejo.

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de hacerle llegar
el saludo cordial a nombre de toda la familia educativa y el mío propio; y a la vez
aprovecho para remitirle la Resolución de Reconocimiento del Comité de Mantenimiento
2020 de la Institución educativa N° 155 de Occoro Viejo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las
muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;




Lic. Maria Isabel Castro Zevallos
C.M. 1023271692
DIRECTORA (a)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

***Resolución Directoral* N° 003-2020/IEI.N° 155-OV/UGEL-H/DREH**

Occoro Viejo, 29 de mayo del 2020

VISTO: Las normas para la Ejecución del Mantenimiento de Locales Escolares de las Instituciones Educativas Públicas a Nivel Nacional, y.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Institución Educativa Inicial N° 155 – Occoro Viejo, dar reconocimiento a lo establecido con las normas Administrativas. De conformidad con lo establecido con la:

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley 29944- LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.
- ✓ Resolución Ministerial N° 593-2014-MINEDU – Normas Técnicas que regula la Ejecución de Mantenimiento de Locales Escolares”
- ✓ Resolución Ministerial N° 053-2016-MINEDU
- ✓ Resolución de Secretaria General N° 004- 2014; NORMAS PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL.
- ✓ Resolución Ministerial N° 027-2014- MINEDU; QUE APRUEBA LA BASE DE DATOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y DE RESPONSABLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOCALES ESCOLARES 2014.
- ✓ Resolución Directoral N° 00135-2014-DREH; que aprueba la Directiva N° 003-2014 AI/DGI/DRE-GRDS/GOB.REG.HVCA. “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOCALES ESCOLARES Y MOBILIARIO EN EL MARCO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR- 2014 DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCAMELICA”.

SE DECRETA:

Artículo 1°: **RECONOCER**, la conformación del Comité Mantenimiento de la Institución Educativa Inicial N° 155 – Occoro Viejo, para el año lectivo 2020.

COMITÉ DE MANTENIMIENTO		
Miembro	Nombres y Apellidos	Número de DNI
Director	Lic. María Isabel Castro Zevallos	23271692
Primer Titular	Rudy Rojas CCente	48016936
Segundo Titular	Vilma Pallarco Rojas	40385608

Artículo 2°: **ELÉVESE** a la Unidad de Gestión Educativa - Local de Huancavelica, para fines administrativos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



[Handwritten Signature]
Lic. María Isabel Castro Zevallos
C.M. 1023271692
DIRECTORA (a)